



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2001.-


Visto lo solicitado,

**SE RESUELVE:**

1º) Autorizar a la Dirección de Recursos Humanos de este Tribunal a suscribir, a partir del día de la fecha y hasta el 31 de mayo del año 2002, el contrato a favor del doctor Santiago José MOLINE O'CONNOR (D.N.I. N° 25.020.254 -clase 1975-) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial mayor (secretario privado) para desempeñarse en la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Vocalía del doctor Moliné O'Connor-.

2º) Autorizar a la Dirección de Administración a imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta pertinente para el corriente ejercicio financiero y el del año próximo.

Regístrese, hágase saber y archívese.-



JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION